

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

SUSCRIPCION
En la Capital, an mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelta, 5 céntimos.

Miércoles 28 de Junio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.941

Tocino y lomo

Mañana se venderá fresco, en la tienda de Francisco Rodríguez, boca plaza, junto a las oficinas del Gobierno civil.

Agricultura

EL BARBECHO

Intimamente unidos en la práctica agraria, la alternativa de cosechas y el barbecho, representan ambos una cuestión a la que se debe consagrar profundo estudio, pues en ella está la base de toda buena agricultura.

Sólo del barbecho hemos de tratar aquí, consignando ligeras indicaciones sobre su importancia, cuando es utilizado inteligentemente como medio de reparar fuerzas de los terrenos improductivos por el cultivo.

De origen remoto es esta práctica, basada en la desproporción que existía entre la extensión de las tierras cultivables y los medios de explotárselas con provecho.

En los preceptos religiosos del pueblo hebreo vemos apuntadas dichas costumbres, prescribiendo que «el séptimo año será el sábado de la tierra y el año del Señor», con el objeto sin duda de que los antiguos agricultores se vieran en la absoluta necesidad de dejar sin cultivo alternativamente una parte de sus tierras para no explotar demasiado la riqueza de sus fértiles campos.

Lo cierto es que la experiencia ha demostrado que una misma planta cultivada sucesivamente sobre un mismo terreno, llegaba a producir cada vez menos y esta es la razón suprema que aconseja el barbecho, como descanso necesario para recuperar la fertilidad perdida.

Y lo que en un principio llegó a considerarse como verdadero progreso agrícola, es hoy fuera de ciertos casos, contrario a los intereses del labrador.

Hasta ahora se venía creyendo que el barbecho es para la tierra un estado completo de reposo. Pero no hay tal cosa; es más bien una reparación, por que las fuerzas de la naturaleza obran constantemente sobre el terreno y por lo mismo no cabe ese reposo absoluto.

La acción que ejerce el barbecho sobre el terreno cultivable, es bien fácil de definir. Las reitera las labores que sufre el suelo mullen la capa arable, fertilizándola por la influencia, directa de los agentes atmosféricos que facilitan las reacciones químicas y destrozan las malas hierbas.

También tiene el barbecho la facilidad de reemplazar con ventaja a un cultivo de plantas depuradoras, usar de los abonos en verde y tener a los ganados en la tierra de labor, aumentando de esta manera la riqueza de las capas superficiales.

Otra gran ventaja del barbecho es que permite utilizar las yuntas durante el estío, aplicar las enmiendas en tiempo oportuno, enterrar los estiércoles antes de la sementera de Otoño y de que las plantas se asimilen mejor al abono que ha sido enterrado en el suelo de las labores.

Añádese a las ya dichas, la ventaja grandísima de que el barbecho exige menos capital de explotación, menos material y menos animales de trabajo, y se comprenderá los motivos que hay para que sea tan empleado entre nuestros labradores.

Pero sin embargo, no hay que perder de vista que si el barbecho es útil en los países pobres o atrasados, presenta en cambio graves inconvenientes en terrenos ricos, en explotaciones abundantes de capital.

En este caso, el barbecho no tiene razón de ser; es antieconómico, porque pudiendo subsistir otros cultivos, no debe perderse el tiempo en una faena innecesaria.

Solo en grandes extensiones de terreno, en que no se tienen los medios necesarios para poner todas las tierras en cultivo, se emprende la aplicación de barbecho, pues más utilidades se saca sembrando poco y bien, que mucho y mal.

Desde Cevico de la Torre

Lamentable accidente

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Amigo mío: Hoy a las cuatro de la mañana, poco más o menos, ha sucedido una desgracia que ha causado penosa impresión en este vecindario. De madrugada iban en un carro tres mujeres y el conductor, esposo de una de ellas, al río de Tariego a lavar, cuando por la carretera llegaron al sitio llamado Murrallón, más de la mitad de la subida de la cuesta, y pasado el registro de la fuente, el caballo que conducía el vehículo empezó a cejar, sin que los esfuerzos del conductor fueran suficientes a contenerle, yendo a caer el carro

por un sitio que, si bien hay algunos cantones de contención, no fueron suficientes para evitar la caída, habrá como unos tres o cuatro metros de altura, cayendo las cuatro personas que conducía, haciéndose pedazos el carro, resultando una de las mujeres, la esposa del conductor, con golpes en la cabeza que la privaron del sentido y las otras con contusiones que, según parece, no son de cuidado; mas aquella, que fué traída en otro carro que del pueblo fué por ella al recibir el aviso del caso, llegó a su casa con muy pocas esperanzas de vida, por cuya razón, hubo necesidad de administrarla la extremaunción. A esta hora (once de la mañana) continúa con la misma gravedad

Lo de Vertabillo

El suicidio de Vertabillo, de que no he dado cuenta por hallarme ausente, según las noticias que he podido adquirir resulta, que la interfecta, mujer viuda con cuatro hijos, de unos 60 años de edad y natural de Baltanás donde tiene la familia, se hallaba de sirvienta en casa de Tomás García, vecino de aquel pueblo y persona honradísima; este venía notando hace algún tiempo que le faltaban algunas cantidades de dinero; pero se figuraba que acaso pudiera ser equivocación suya, no llegando a sospechar tan pronto en la sirvienta, hasta que le faltó mayor cantidad de otro sitio diferente del de las anteriores. Al echar de menos esta mayor cantidad reflexionó sobre el caso recayendo las sospechas ya muy fundadas en la citada sirvienta en uno de los días que ésta se fué a Baltanás a ver su familia y al regreso fué cuando el amo puso el caso en conocimiento del juzgado municipal que la recluyó en la Casa Consistorial por ver nada más si de este modo el amo podía recuperar la citada cantidad, próximamente 500 pesetas. Pero ella remordiéndola acaso la conciencia, llevó a cabo tan fatal resolución de extrangularse con unas ligas largas que puestas a sus medias tenía, antes que verse en una afrenta.

Sandalio Pérez.

Desde Villada

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

27 Junio de 1899.

Muy señor mío y distinguido amigo: Son las ocho de la mañana de este día y recibo de

un amigo el número 2 612 del que se publica en esa capital con fecha de ayer. Aunque con escaso tiempo para contestar a la carta que en él me dirigen algunos señores ediles de este Municipio, pues el correo pasa por esta estación a las diez y media, haciéndome cargo a la ligera de algunos puntos esenciales de la contestación que dan a mis artículos, tomo la pluma, la dejo correr sobre el papel y formo estas letras para los señores que aquella suscriben, rogando a usted, señor director, tenga la bondad de publicarla en EL DIARIO de hoy, y a los lectores de su apreciable periódico, la indulgencia para dispensarme la indigesta lectura que mis escritos les proporcione.

Sabe es suyo afecmo. amigo que le quiere y s. s. q. b. s. m.

Leonardo López.

A los lectores de El Diario en general y a los vecinos de Villada en particular:

Tenia escrito para EL DIARIO como final de cuanto me interesaba aclarar en el asunto que me ha ocupado, un artículo en que, para terminar, daba a conocer quiénes eran los causantes de lo ocurrido y contra quien se dirigía, pero el comunicado de los señores D. Clemente Merino, D. Fernando Ortiz y don Demetrio Sangrador me proporcionan asunto de actualidad y relego aquél al olvido.

Estos señores desconocidos para los lectores en su mayor parte de EL DIARIO, han sido inspirados por el Espíritu Santo y cuando las piedras hablan hay que creer en los milagros. Los vecinos de Villada, que a todos nos conocen, no reirán hoy poco al conocer el por tanto de que los tres señores citados escriban la carta que me ocupa cuando todos sabemos bien que por los alrededores de su casa no pasó Salomón. ¡Ah picarines! ¿Quiéren tener la bondad de decirme la mano oculta y acaso eriminal que anda en el juego sin mostrarla al público?

¡Adiós Sénecas! Anunciad en la 4.ª plana de los periódicos algo parecido a esto y hareis negocio.

«Se dan y niegan patentes de sabiduría en la casa Consistorial de Villada por los concejales D. Clemente Merino, D. Fernando Ortiz y D. Demetrio Sangrador que al efecto recibieron la inspiración divina el día 25 de Junio del año 1899, pues de otro modo ten-

to, sin participar de él, y presentando a su vista los recursos que ha mostrado vuestro rival para obtener su mano, hoy esa mujer más desgraciada que culpable, hubiera sido vuestra esposa; pero érais joven, amábais con fé, y vuestro corazón tierno y apasionado no podía abrigar ningún sentimiento que no fuese noble y puro. Por eso el tesoro de amor y generosidad que la ofreciais no pudo satisfacer su pasión por lo grandioso é ideal como el otro tesoro de ilusiones que puso a sus pies el hombre a quien dió su mano y el convencimiento de su desgracia.

De este discurso, mi buen Fernando, deducireis que en el campo de las exterioridades es donde el hombre puede luchar con ventaja al lado de una mujer altanera y orgullosa, y de esta verdad habreis recibido seguramente pruebas inequívocas desde que por vuestro rango ocupais el primer lugar en la corte. Sin embargo, el hombre sensato y razonable que cifra su felicidad en el amor de una mujer constante y fiel, puede hallarla, más no debe buscarla donde mora el orgullo de la riqueza,

las que después vertió al ver que aquel D. Fernando de Castro, pobre y oscuro doncel, ébrio de amor y entusiasmo, era personificación de la realidad que había creído hallar en el espíritu ligero y superficial del hombre que había elegido por esposo. ¿Qué impresión no debió recibir al veros brillar en Castilla rodeado de majestad y grandeza, siendo la admiración de los grandes y los ricos? Hijo del célebre D. Pedro de Castro el de la Guerra, adelantado de los reinos de Asturias y Galicia, alférez mayor del último, y en fin, esposo de la hermana del rey; he ahí el porvenir rico de gloria que ofreciais a los pies de aquella mujer. Y su orgullo y sus riquezas ¿podían recompensarlo? Ya lo veis, era imposible....

Ahora bien; D. Fernando, resumiendo mi discurso voy a manifestaros por qué Blanca de Ferrera despreció la dicha para correr en pos de la desgracia. Si cuando vos os presentásteis a ella, en lugar de ofrecerle un amor puro y desinteresado la hubiérais ahogado en vuestro pecho, haciéndolo después alarde de ese mismo sentimien-

hombre que había despertado en su corazón el primer sentimiento de amor, distaba mucho de la posición a que se había elevado, de modo que no permitiéndole su orgullo descender de ella, apagó aquel sentimiento que le hubiera asegurado su dicha y admitió luego los obsequios de los que por su posición en la corte consideraba dignos de pretender su mano. En esto aparecisteis vos, pobre niño, lleno de amor y esperanza y recordando que vuestra juventud y la pasión noble y generosa que alimentábais, los títulos más preciosos que la mujer debe buscar en el hombre, os entregásteis con todo el fuego de los primeros años al amor entusiasta que os había inspirado Blanca de Ferrara. Al llegar a este punto, conozco que no podré caminar con tanta seguridad, porque es difícil sino imposible juzgar con acierto del sentimiento que inspirásteis a aquella mujer. Sin duda la generosidad de vuestra alma, la intensidad de vuestro amor puro y desinteresado, ó el porvenir rico de gloria que en vos descubría, aunque muy lejano, interesaron su corazón por un sentimiento de respeto y

drían que empezar por aprender á leer. Nueva Pascua de Pentecostés que produjo críticos literarios y musicales tan estupendos.

¡Pero qué graciosos están ustedes firmando la tal cartita y cuánto se reirán de ella los que conocen á ustedes!

Vamos al fondo del asunto para el Espíritu Santo que les inspira, no con mucha fortuna que digamos, tan escogidas cosas.

Por que eso del Parnaso

Y del padre Massilló

Demuestra su erudición

Bien traída en este caso,

Y leyeron el sermón?

¡Ay Dios mío! cómo se enternecerían sus almas puras y cándidas ante el espectáculo que presentaría aquella otra impenitente hasta el final! ¡Cuánto ganaría la persona que en las sombras ha debido escribir su carta si sacara el fruto debido del sermón que cita y que yo desgraciadamente no he leído ni visto!

Lo corriente en estos casos, señores míos, no es tratar de ofender con frases intencionadas que no prueban más que el dar á conocer el soplo de su inspiración, la verdad que en el asunto de que se trata he dado á conocer, sino rebatir mis cargos y oponer hechos á hechos.

Para probar con su misma carta lo atortado que ha andado el autor de ella, no hay más que leerla.

¿Creían ustedes en la alteración del orden público antes de hacerse la función ó después de ella?...

Ustedes niegan tal temor en su carta y dicen que no se ha alterado por cuestión tan baladí no por mi influencia, sino á pesar de mis arengas á los orfeonistas.

Prueba de lo contrario. Para prohibir la función ustedes alegaron en comunicación que me pasaron á mí, en otra al señor presidente de la Sociedad dueña del teatro y en la oficial al señor Gobernador de la provincia, que negaban el permiso para la función de teatro, por temor á excisiones y quizá á la alteración del orden público.

Para probar á ustedes el temor que tuvieron á la alteración del orden público después de negar el permiso, así como mi intervención para calmar los ánimos excitados no solo de los orfeonistas sino de gran parte del pueblo ¡y qué más! hasta de algunos forasteros, apelo á persona tan digna como el sargento de la guardia civil de este puesto D. Pedro Rodríguez, que, como tengo dicho en mis anteriores me visitó para que interpusiera mi voz que respetan los orfeonistas tanto (frases de la autoridad citada) entre su indignación por lo que creyeron una injusticia. De mis arengas á los orfeonistas y en el sentido que fué, la misma autoridad puede testificar y todos los orfeonistas y en cuanto á que no había temor á que nada ocurriera, dígame la ausencia en aquella noche del concejal Sr. Sangrador que salió para esa y el Sr. Ortiz que obrando prudentemente no salió de casa aquella noche, así como el eclipse total de los soles que alumbran este Municipio.

Refuten estos cargos y déjense de andarse por las ramas llevados por la cuerda de que entre cortinas tira su director intelectual.

Pero ¡Dios mío! que suerte tienen estos Concejales que suscriben la tal carta. Después de sentir la arrobadora inspiración de escribirla, han logrado un don profético que no llegó á tanto en los que figuran en la Santa Escritura. No han leído mi Revista, y aquí te quiero ver, como me la ponen en su ilustración reconocida como del cielo venida. Es disparatada, nada vale y... etc., todas las lindes con que me la critica el cruel escalpelo del Cirujano... digo de su frío y razonado criterio.

Pero señores Concejales: dado que ustedes pudieran criticar una cosa de que estoy seguro como todos los vecinos de Villada que no saben leer bien; dado que tuvieran conocimientos suficientes para juzgarla y todos sabemos hasta donde alcanzan los suyos reducidísimos á los de un niño en la mitad de su primera enseñanza elemental, ¿cómo habrían de juzgar de una composición que ni han leído ni visto y precisamente por ser así, en ella se creyeron aludidos y esto lo prueba con todo este pueblo?.. ¿En qué quedamos? Ven ustedes cómo les ha metido en un lío el Espíritu Santo que les inspiró del cual no sé como se verá para desliarlos, á pesar de toda su sabiduría?.. ¡Adiós ilustres descendientes de los más nobles y alta alcurnia! Salíó el que á mi me conocen aquí por el Sacristán. Verdad que no niego. ¿Qué culpa tengo yo amigos míos, si nacido de humilde familia, á los catorce años pude ejercer la plaza de Organista-Sacristán de esta parroquia de Santa María para atender con el producto de mi cargo á la subsistencia de mis ancianos padres y hermanos?

¿Pueden alcanzar otro tanto los firmantes? Jamás he tenido por qué avergonzarme de ejercer tal profesión y todo el pueblo sabe que hoy como aficionado y cristiano, tomo parte en muchas funciones de Iglesia. ¿Que naef pobre y no pude adquirir los conocimientos que para escalar el Parnaso son precisos y detalladamente dá á conocer el autor oculto del escrito que ustedes firman?

Entonces, ya pareció la razón de que mis pobres asuntos den en el rostro á los autores de la prohibición de mi Revista.

¡Cuánta miseria oculta que á veces, como ahora, sale á la superficie!

Pobres nacieron, ingenios esclarecidos que honran en las artes, en las ciencias y en las armas á la Patria ¿les parece mala compañía? ¿Qué fui soldado y no llegué á oficial como otros? En mis 23 meses de servicio militar en el Cuerpo de Ingenieros, fui sargento y en cambio el mauco de Lepanto (que el Espíritu Santo que iluminó á los firmantes de la carta que contesto les diga quien es) fué un soldado que si resultó héroe en el mar, es uno ó quizá el primero que ennobleció nuestras letras. ¿Qué servicios prestaron ustedes ni á Dios, ni al Rey, ni á la Patria?

¿Nacieron ustedes en cuna de oro? He de advertir á los lectores de EL DIARIO que no son de este pueblo, que la función de que con la mala intención que guía á los firmantes de «Pitoche» que citan, no fué obra mía, ni la conozco.

Considero efectivamente que es mas fácil

hacerse rico en un día y aún en una hora, no solo que escribir comedias y artículos ó cartas para los periódicos; si no el que algunos tengan vergüenza y dignidad para aclarar embozadas frases y para tener el valor de sostenerlas en público ó en privado.

Respecto al escudo de plata y alteración de orden público, anoche que esta sociedad coral dió una serenata al socio protector de ella don Zoilo Zuazagoitia, todos pudieron apreciar si es verdad lo del escudo y la manifestación numerosísima que en protesta de lo ocurrido recientemente hizo el vecindario al orfeón en general y al director en particular.

Termino por que el tiempo apremia y con lo expuesto sabrán juzgarnos á todos los lectores de EL DIARIO á quienes venimos molestando y termino diciendo:

D. Francisco Domínguez, V. que desgraciadamente por encontrarse enfermo de gravedad no ha tomado parte en nada de lo ocurrido, si acaso llegó á su noticia una calumnia grosera y vil que me achacaban contra usted algunos miserables que desconozco pero á quienes desprecio con toda la energía de mi alma, protesto contra ella y desde este sitio le doy la pública satisfacción de que jamás pasó por mi ánimo ofender á V. ni á su familia para mi tan digna y apreciable y á quien siempre respeté y respeto como merece.

Leonardo López.

POR LOS PRISIONEROS

La «Gaceta publica la siguiente circular de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación:

«Realizados laudable esfuerzos por iniciativas particulares, para conocer con exactitud quiénes son aquellos de nuestros compatriotas que en Filipinas se hallan prisioneros con objeto de facilitar la comunicación de éstos con sus familias, hacer posible su socorro y coadyuvar por medios diversos á su liberación, los resultados hasta ahora obtenidos no han correspondido á la buena voluntad de tales esfuerzos. Como la Administración está en el deber de llenar este cometido por los medios oficiales de que dispone, siempre más eficaces que los que están al alcance de un particular, y en consideración á que la información que se pretende es de reconocida utilidad y obedece sobre todo á un fin humanitario que reclama el concurso de todos, recomiendo á V. S. con el mayor encarecimiento que prestando atención preferente á este servicio proceda á la inmediata adopción de las siguientes disposiciones.

1.ª Inserción en el Boletín Oficial de una circular á los alcaldes, encargándoles que inmediatamente publiquen edictos excitando á todos los vecinos á que concurran á la información de referencia, contribuyendo con sus noticias á determinar con exactitud quiénes de sus convecinos pueda considerarse racionalmente que se hallen prisioneros, que igual excitación hagan á los demas autoridades locales, recabando los datos oportunos de éstas, de los curas párrocos y comandantes de puestos de la guardia civil, y que el resultado de esta investigación lo determinan en

estados ú hojas individuales, cuyo modelo es adjunto.

2.ª Prevenir á los mismos alcaldes que á los quince días de publicada la circular en el Boletín se remitan al Gobierno los hojas de que se ha hecho mérito para coleccionarlas, clasificarlas de modo conveniente, y darlas curso á este ministerio, en el más breve plazo posible.

Y 3.ª Recomendar á cuantos directa ó indirectamente puedan contribuir al mejor resultado de la información de que se trata, que presten su concurso á este fin con toda eficacia.»

El modelo del cuadro es este:

Provincia... Ayuntamiento...

Señas del prisionero de Filipinas

1. Nombre
2. Pueblo en que nació.
3. Empleo.
4. Cuerpo en que servía.
5. Último punto de residencia en Filipinas: según las últimas noticias,
6. Fecha de las últimas noticias.

(Fecha y punto de la información).

Advertencias

En el número 2 debe inscribirse el pueblo y la provincia.

En el número 3 dígame si es soldado, cabo, sargento, etc., etc.

En el número 4: el regimiento, batallón y compañía á que pertenece, y si es de artillería, caballería, cazadores, guías, guardia civil, marina, etc, etc.

RETAZOS

El cambio de guarniciones, con motivo de la última organización militar, supone el movimiento de 2.000 jefes y oficiales, 20.000 soldados, 4.500 caballos y 900 mulos.

Excederá el gasto ordinario á 2 millones de pesetas.

Pues si eso importa estos días el cambio de los del ros, según opiniones más valientes economías como hay Dios!

**

Dicen de Valladolid que los fabricantes de pan en aque la capital, han constituido una Sociedad para la defensa de los intereses del gremio.

Que será, según juzgo, subir el precio del pan cuando lo acuerden los de ese gremio, y si de esto se queja quien compra mustio, ya lo saben ustedes: que apele al Nuncio.

**

El New York Herald refiere el siguiente lastimoso suceso que me ha causado ¡ay! emoción profunda.

«Una corrida de toros en verdadero estilo español se efectuó en Chicago, y los matadores William Reinig y George Jessup, milagrosamente salvaron sus vidas.

temor hacia vos, pobre joven, que le entregábais todas la ilusiones que formaban vuestra dicha. Este sentimiento no podía ser duradero ni igualar nunca el vuestro, y de ahí la indecisión de esa mujer, sostenida además por el orgullo de su posición elevada y altanera. Separada después de vos y en un lugar en que no podía verse rodeada de los mismos adoradores, fué á fijar su vista en un hombre que solo aventajaba á los que hasta entonces se le habían dirigido, en conocer la gerarquía de que os he hablado, y por eso antes de manifestarla el más leve interés, trató de poner en juego los recursos que le ofrecía una larga experiencia entre las mujeres de aquella clase.

Preguntareis, tal vez admirado, cuáles son esos recursos? Voy á deciroslo. Montar con ligereza á caballo, como habeis dicho, rodearse de esclavos y vasallos, revestirse de un aire majestuoso y altanero, correr siempre armado por las calles acompañado de objetos que puedan excitar la curiosidad pública, y en fin, hacer alarde de nobleza y riquezas, aunque no se posean, asistiendo á todos los espectáculos con el boato de

un príncipe; y por último, mostrando una indiferencia absoluta en un principio á la mujer á quien va á dirigirse. En una palabra, llegando á excitar la atención pública, aunque sea de una manera grotesca; se ha conseguido conquistar la mano de las que como Blanca, adoran á todo el que sale del círculo natural que le está trazado.

Cuando después de ofrecer su mano á ese hombre, la casualidad os llevó á su lado, debisteis sin duda hablarla al corazón, porque solo así se explica la declaración que después os hizo de sus sentimientos.

En aquel momento la venda que ofuscaba su vista se dispó, y vió entonces con dolor que lanzándose en el mar de las ilusiones, había perdido entre sus olas la felicidad de su vida, esa felicidad real é inexplicable que debiera haber hallado á vuestro lado, si menos ideal y más apasionada y reflexiva, hubiese antepuesto su dicha á su orgullo, y una vida tranquila y feliz á otra de agitación y dolor. Empero cuando conoció su error solo podía llorarlo.... Y sin embargo, las lágrimas que derramó entonces... no debieron ser tan amargas como

donde los sentimientos más nobles son objeto de burla y escarnio, y en fin, donde el hombre sensato y generoso ve hollada su lealtad por quien jamás ha sabido comprenderla...

Mientras que D. Alvaro refería esta historia con entusiasmo, Raimundo, pensativo y cabizbajo, le escuchaba sin interrumpirle caminando en silencio y con aire meditabundo... Por ultimo, así que hubo terminado, dijo á su amigo:

—Y ahora, Raimundo, te dire á mi vez: «El hombre sensato y razonable que cifra su dicha en el amor de una mujer constante y fiel, puede hallarla, más no debe buscarla donde mora el orgullo de la riqueza, donde los sentimientos más nobles son objeto de burla y escarnio. y.... ¿quieres que prosiga?»

—No es necesario, respondió Raimundo con voz sombría. Elvira de Robledo ninguna relación tiene con Blanca de Ferrara.

—Lo crees así?

—Más diré: me atrevo á jurarlo.

—Dulce ilusión, esperanza grata que debe alentar tu amor, mi buen Raimundo.

Los muchachos se entusiasmaron leyendo la literatura española y las descripciones de las corridas de toros, y deseaban hacerse matadores para recibir los aplausos de sus amigos.

Y con frescura inaudita pensaron dejar memoria toreando en comandita, para eclipsarles la gloria a Beverte y al Guerrita.

Reinig y Jessup hicieron sus preparativos para que una veintena de amigos se reunieran en un corral y presenciaran la corrida. A la hora indicada, los invitados, con rapidez ocuparon sus puestos en la cerca.

Reinig estaba armado con un sable viejo y Jessup con un cuchillo de monte.

Mal hecho, pues debieron llevar los ehicos cada cual un revólver de cuatro tiros, y para precaverse de ciertos lances, tener a mano algunos fusiles Maüsser.

Reinig, como tenía la mejor arma pidió ser el primero en retar el bicho y darle la primera estocada.

A una señal dada por Hewey Nelson, que actuaba como presidente, nuestro héroe se adelantó, arrojó su sombrero y se dirigió a la res, ésta se cuadró y envistió; el matador escurrió el bulto y al mismo tiempo tiró una estocada con su sable; la punta del sable hirió al animal en las costillas.

El toro al sentirse herido, se revolvió, agarrando a nuestro improvisado torero por un brazo, le tiró al aire con tan mala suerte, que fue a caer en una esquina de la cerca, rompiéndose la clavícula y con un brazo agujereado por las astas del toro.

Su compañero Jessup corrió precipitadamente a la defensa, y también fue agarrado por el toro y arrojado en una zanja.

Los espectadores salieron al camino gritando hasta que encontraron al padre de Reinig y le contaron lo sucedido, el padre corrió, y con ayuda de otros compañeros, con dificultad, logró salvar a su hijo.

Lección que debe probar a esos chichones frágiles, que una cosa es matar cerdos y otra es a un toro lidiarle.

Local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse hoy la sesión ordinaria.

A las doce se han reunido en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Romero los concejales Sres. Llera, Ortega Snao, Alonso Obispo, Larrén, Grajal, González, Franco, Raboso y Morrondo y los asociados Sres. D. Agustín Domínguez, don Félix Panojo, D. Laureano Alcoceba, D. Dionisio Fernández, D. Carlos Calvo, D. Dámaso Perelátegui, D. Félix Miguel, D. Sabas Escudero, D. Luis Hermoso, D. Nicasio Vaquero, D. Enrique Ibáñez y D. Julián Díaz.

Después de manifestar la Presidencia el objeto de la convocatoria que es el de examinar las cuentas que rinde el señor depositario, ocupa la presidencia, según lo dispuesto en la ley, el coasociado D. Dionisio Fernández, procediéndose a la lectura del dictamen de la comisión nombrada en la sesión anterior que es el de favorable, aprobándose por unanimidad.

El Sr. Romero, propone un voto de gracias para el señor presidente y se levanta la sesión.

Por la Intervención general de la Administración del Estado ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda en esta provincia D. Pablo Martínez, en la vacante producida por D. Federico Urbaneja, nombrado portero de la Delegación a propuesta del Sr. Delegado D. José M. Travesi.

Socorros a los pueblos

Con objeto de dar principio a la humanitaria misión confiada a la Junta de Socorros, nombrada para el reparto equitativo de las 25.000 pesetas, concedidas por el ministerio de la Gobernación a los pueblos de esta provincia, perjudicados por las tormentas, en circular de este Gobierno civil inserta en el

Boletín Oficial de hoy, se prescribe a los alcaldes de las villas donde hayan causado destrozos las inundaciones y se consideren comprendidos en lo dispuesto en la Real Orden del citado ministerio, relativa a dicho asunto, presenten los justificantes oportunos al benéfico objeto para que fué concedida la expresada cantidad.

En dos trenes militares han pasado por esta ciudad el regimiento de Zaragoza y el batallón cazadores de Reus, destinados el primero a la Coruña y Santiago y el segundo a Estella.

EN FAVOR DE CASTILLA

El presidente del Consejo ha prometido a la comisión de diputados y senadores de las provincias castellanas, que le visitaron anteayer para pedirle algunos auxilios que remedien la aflictiva situación en que han quedado, a causa de los últimos pedriscos, varias comarcas de dichas provincias, que arbitrará algunos recursos y que se pondrá de acuerdo con el ministro de Fomento para realizar algunas obras públicas que faciliten trabajo a las clases jornaleras.

VACANTES

El Ayuntamiento de la Puebla de Valdeavia, anuncia vacante la plaza de secretario de dicha Corporación dotada con 600 pesetas anuales, siendo de quince días el plazo para solicitarla.

También se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes del Ayuntamiento de Villalaco, con 25 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Los amontillados y demás marcas de los cognacs de D. Pedro Domecq, de Jerez, son los preferidos por todas las personas de buen gusto.

En breve publicará el **Boletín Oficial** la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Desde 1.º de Julio próximo, el precio de las tarjetas postales sencillas, será de 0'15 de peseta; el de las dobles, de 0'25.

Las cartas llevarán sellos de 0'20 por cada 15 gramos de peso.

El derecho de certificado será de 0'30, de peseta.

Los telegramas de una a 15 palabras, entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta y fuera de la provincia, una peseta, más un sello de 0'10, que se pagará en todos los originales de telegrama ó telefonomas.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado a la superioridad el recurso de alzada promovido por D. Agliberto Herrero y don Malaquías de Prado, vecinos de Lomas, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en dicha villa.

Los tenedores de deuda perpetua exterior é interior al 4 por 100 pueden presentarse a recoger las facturas del próximo vencimiento de 1.º de Julio todos los días no feriados de diez de la mañana a una de la tarde.

Dichos impresos se les facilitarán gratis.

En la mañana de hoy ha prestado juramento del cargo de guarda del monte de esta ciudad, el recientemente nombrado D. Juan Santos, licenciado de la guardia civil.

A las once de la mañana de ayer, según parte recibido por el puesto de la guardia civil de Paredes de Nava, se incendiaron las mieses que se hallaban en una era, propiedad del vecino de dicho pueblo Venancio Pajares, lográndose extinguir el fuego al poco tiempo de haber empezado.

El incendio se cree fué casual, calculándose las pérdidas en 16 cargas de cebada.

Con relación a la noticia que dimos en nuestro número de ayer, el **Boletín Oficial** de hoy, publica una circular anunciando hacerse cargo del mando de esta provincia, por traslado del Sr. D. Eusebio Salas y Rodríguez, el vicepresidente de la Diputación provincial D. Angel Inganzuón.

Publicamos a continuación las notas de exámenes obtenidas por los alumnos del cole-

gio de San José, que dirigen los reverendos padres agustinos de Valencia de D. Juan (León), teniendo en cuenta que son bastantes los alumnos de dicho colegio que pertenecen a nuestra provincia a los que felicitamos por su aplicación, así como a los padres agustinos por su resultado práctico a la enseñanza.

Doctrina.—Sobresalientes: D. José María Zuazagoitia, D. Gaspar Vecino, D. Constantino Pérez, D. Pío Sabugo y D. José Saenz Miera.

Castellano primer curso.—Sobresalientes: don José María Zuazagoitia, D. Gaspar Vecino, don José Saenz Miera y don Paciano Alvarado.

Geografía primer curso.—Sobresalientes: don José María Zuazagoitia, D. Gaspar Vecino y don Mariano Melero.

Aritmética y Contabilidad.—Sobresalientes: don José María Zuazagoitia, don Gaspar Vecino, don Constantino Pérez y don Pío Sabugo.

Latín, segundo curso.—Sobresalientes: don Eladio Carnicero, don Tomás Rodríguez, don Juan L. de Bustamante y don Pablo García.

Historia de España.—Sobresalientes: don Eladio Carnicero, don Diego León, don Rafael Estébanez, don Juan L. de Bustamante y don Pablo García.

Aritmética y Algebra.—Sobresalientes: don Eladio Carnicero, don Juan L. de Bustamante, don Rafael Estébanez y don Arcio Riol.

Geografía y Trigonometría.—Sobresalientes: D. Rafael A. Fabian, D. Francisco Cossío, don Isaac Fernández, D. Ismael Fernández, don Ramón Serrano y don Julio Daniel.

Francés, primer curso.—Sobresalientes: don Rafael A. Fabian, don Francisco Cossío, don Isaac Fernández y don Ismael Fernández.

Historia Universal.—Sobresalientes: don Rafael A. Fabian, don Francisco Cossío, don Isaac Fernández y don Ismael Fernández.

Francés segundo curso.—Sobresalientes: don Eduardo Cadorniga, don Francisco Alfageme y don Manuel Saenz Miera.

Física y Química.—Sobresaliente: don Eduardo Cadorniga.

Retórica y Poesía.—Sobresalientes: don Eduardo Cadorniga, don Francisco Alfageme y don Manuel Saenz Miera.

Agricultura.—Sobresalientes: D. Pedro Ponce, D. Pedro Ramos y D. Isaac García.

Psicología.—Sobresalientes: don Pedro Ponce, don Pedro Ramos y D. Isaac García.

Historia Natural.—Sobresalientes: don Pedro Ponce, don Pedro Ramos y don Isaac García.

Además han obtenido la nota de notable 56, la de bueno 33, la de aprobado 55 y la de suspenso 5.

CIRCULAR IMPORTANTE

La **Gaceta** ha publicado una circular de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación ordenando a los gobernadores, por medio del **Boletín Oficial**, que dirijan a los alcaldes una circular encargándoles que publiquen edictos excitando a todos los vecinos a que concurren a una información que se manda practicar, contribuyendo con sus noticias a determinar con exactitud quienes de sus vecinos pueda considerarse racionalmente que se hallen prisioneros; que igual excitación hagan a las demás autoridades locales, recabando los datos oportunos de éstas, de los curas párrocos y comandantes de puestos de la Guardia civil, y que el resultado de esta investigación lo determinen en estados ú hojas individuales con arreglo al modelo que publica adjunto.

Se previene a los mismos alcaldes que a los quince días de publicada la circular en el **Boletín** remitan al gobierno civil las hojas para clasificarlas de modo conveniente y darles curso al ministerio en el más breve plazo posible.

Se recomienda a cuantos directa ó indirectamente puedan contribuir al mejor resultado de la información de que se trata, que presten su concurso a este fin con toda eficacia.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 28.—En el mercado de hoy poco concurrido de vendedores, por haber dado ya principio a las labores de recolección, cotizándose.

Trigo de 45 a 45'50 las 92 libras.
Cebada añeja, a 25.
Centeno a 30.
Tendencia sostenida.
Compras animadas.

Valladolid, 27.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras a 47'50 rs.

En el Canal entraron 500, pagándose las 94 libras a 47'50 reales.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Jueves.—San Pedro y San Pablo apóstoles y San Marcelo.

En la S. I. Catedral predica el canónigo Sr. D. Julián Adrián Oarubia.

En la Compañía termina el Novenario al Santísimo Sacramento: a las siete de la mañana será la Misa de Comunión; a las diez y media la Misa solemne en la que predicará el señor arcipreste y a las seis de la tarde, que será la novena, predicará el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla.

En San Pablo a las cuatro y media Rosario de la Aurora. Por la tarde a las cinco, rosario con letanía cantada y meditación.

Viernes.—La Conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcial mártir.

En San Francisco celebra su función mensual el Apostolado de la Oración: las misas de comunión general serán a las cinco y media y a las siete; y el ejercicio de la tarde a las siete con S. D. M. expuesto y sermón.

En San Pablo, después del rosario de la tarde, ejercicio del «Vía Crucis.»

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 28 (9'30 m.)

En Zaragoza

Los últimos telegramas recibidos en esta Corte y que se refieren a los tumultos ocurridos en Zaragoza, participan que continúa en aquella capital la excitación, temiéndose que vuelvan a reproducirse los desórdenes.

El capitán general de Aragón señor Ahumada ha publicado un bando en el cual se dice que serán juzgadas sumarisimamente y por el fuero de guerra todas aquellas personas a quienes se encuentre con las armas en la mano.

El sujeto muerto ayer a causa del tumulto, era un sargento repatriado de Cuba.

MADRID 28 (9'40 m.)

En el Círculo Industrial

Se ha celebrado una imponente reunión en el Círculo Industrial de esta Corte, tomándose entre otros acuerdos, el de dirigir un Mensaje de felicitación a la Comisión de las Cámaras de Comercio por la actitud digna en que se ha colocado con objeto de hacerse intérprete de los deseos de las clases productoras.

Se pronunciaron también elocuentes discursos, haciendo ver la necesidad que existe en España de entrar por el terreno de las economías, fomentando las obras públicas.

MADRID 28 (10'40 m.)

La firma

El ministro de Marina ha puesto a la regia sanción el decreto por el cual pasa a situación de reserva el vicealmirante Ocaña, reemplazándole en la Capitanía de Cartagena el Sr. Mantorola.

El resto de la firma careció de interés.

Últimas noticias

Telegrafian de Zaragoza que en dicha capital empieza a restablecerse la calma.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cuchilladas desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado. lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Trasco 21r. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Imprenta, litografía y librería

Alonso & Hijos, Mayor pral., 98 y 100

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado por los principales médicos para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspuz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

CERDOS

Hay disponible una gran partida de cerdos vitorianos que se venden sueltos á precios económicos, en el pueblo de Amuseo, en casa de Francisco Lomas de Mata.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago, gastritis, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (humore fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el mejor de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rubrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Le Escudero.

ADMINISTRACIÓN: CORTES, 276, ENTREBUENLO.—BARCELONA.



Linea de Vapores SERRA

LA FLECHA

Salidas de Vapores semanales

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para: Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Remedios y Calbarico.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 5 de Julio saldrá el vapor español

ALICIA

Su capitán, Don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden en el momento de la salida de la Agencia para su embarque abonando el importe en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con esta remesa deberá acompañar nota de el número de buque, sus marcas, matricación, puertos y peso, valor, destino y consignación; indicando si se desea que se asegure de BIENSO MARITIMO. Si se desea hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cobros y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar Muelle 18

Teléfono número 87.

Santander 24 de Junio de 1899

FABRICA DE FIDEOS

SANTA LUCÍA

SANTANDER

Precios desde 1.º de Julio de 1899.

Pasta italiana, clase extra, á 7 pesetas los 11 y 1½ kilos.

Fideos blancos, amarillos y crema id. á 6'50 pesetas los 11 y 1½ kilos.

Fideos blancos, id., id. 2.º á 5'50 id. los 11 y 1½ id.

Nada se carga por envase.

Estos precios son puesto el género en todas las estaciones de las provincias de Palencia, Valladolid, Avila, Salamanca, Zamora, León, Burgos, Vitoria y Pamplona, y puesto á bordo en Coruña y los puertos más próximos de Lugo, Orense y Pontevedra.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:

JAUQUECA MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris. P.º LEROY, 31, Rue des Fêtes-Champs, 31, P.º des Capucines.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes é Hijo y L. Escudero.

SE VENDE

Una máquina de hacer hielo, de precio y condiciones informará el acreditado fabricante de mantas, David Rodríguez, calle Mayor pral. núm. 240, hacia la fábrica de chocolate «La Antolína»

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Casa en renta ó venta

La señalada con el número 4 de la calle de la Virreín; consta de un piso con muchas habitaciones y en la planta baja grandes locales para industria ó almacenes; tiene cuatro grandes patios y un pozo con abundante agua, para tratar con su dueño, darán razón en la misma.